

Tegucigalpa, M.D.C.04 de Octubre del 2016
OFICIO No. 476-2016-ULMI

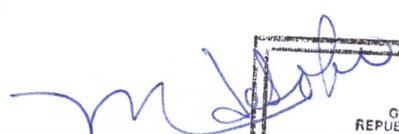
Abogado
Isaac Gallegos
Unidad de Transparencia
Secretaria de salud
Presente

Estimado Abg. Gallegos,

Reciba un cordial saludo, deseando el mejor de los éxitos en su gestión cotidiana.

En atención al Oficio No. 502-UT-2016 notifico que no se ha realizado ningún cambio desde los oficios enviados en los meses anteriores, aclarando nuevamente que es un solo **FIDEICOMISO** para todos los Contratos de Medicamentos.

Atentamente,


DRA. MIRNA MORENO DE LOBO
Directora de Unidad de Logística De Medicamentos E Insumos



Cc: Licda. Ebeiry Torres – Coordinadora de Administración
Cc: Archivo

